69.264.700-9 Rut:

Dirección:

RUT

MANUEL RODRIGUEZ 222

DIRECCION DE EDUCACION

: --

Demandante:

FAX

CHIGUAYANTE

I MUNICIPALIDAD DE

Unidad de Compra:

MUNICIPAL

Teléfono: 56-41-2209603-01 Fecha Envio OC. : 18-04-2016 11:14:14

Fax: Estado: Aceptada

> ORDEN DE COMPRA N°: 2774-273-CM16

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA VALESKA ROSARIO BAQUEDANO SEÑOR (ES) A Sr (a) :

HENRIQUEZ

. 041-2463192 DIRECCIÓN pje Francisco de Concepción Región del Biobío **FONO**

Aguirre 1386,

Terrazas Las Lomas : 76.424.515-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: libro de asistencia daem

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: marcelo arevalo 56-41-2209603-01 marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-4-LP14	LIBRO DE OFICINA BUHO ASISTENCIA OFICIO 200 HJS. U	10	(1006080) LIBRO DE OFICINA BUHO ASISTENCIA OFICIO 200 HJS. UNIDAD 1024080	(1006080) LIBRO DE OFICINA BUHO ASISTENCIA OFICIO 200 HJS. UNIDAD; Código: ;Región : VIII	6.763,00	0,00	0,00	67.630
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	9	5	67.630
					Dcto.	\$	3	1.353
					Cargo	s \$	3	0
					Subto	al \$	3	66.277
					19% IV	'A \$;	12.593
					Imp. e	specífico \$	3	0
					Total	\$	5	78.870

Fuente Financiamento: SUBVENCION REGULAR

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A CALLE M RODRIGUEZ 222 CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA MARCELO AREVALO PEREZ **DIRECTOR DAEM SUPERVISOR**

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html